

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—Acto del B. L. P. a la Sagrada Efigie del Santísimo Cristo, organizado por la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corelia, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para el sábado de Gloria. 4 de abril de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa. Por petición unánime del público. LA PALOMA, película de dibujos animados, en español. ¡Acontecimiento insuperable! Estreno en Córdoba, de la formidable película sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald y la pareja de actores cómicos, Lillian Roth y Lupino Lane.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde del sábado.

El domingo. A las siete tarde y diez y media noche. EL DESFILE DEL AMOR. Se expenden localidades desde el sábado.

Muy pronto. Debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMMING FOLLIES 1931. Dos únicos días de actuación.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA
Teléfono, 1-7-5-3

Temporada de grandes suproducciones sonoras. Sábado de Gloria 4 de abril de 1931. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Estreno deseado de la más formidable de las producciones sonoras de la temporada que lleva por título SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, según la obra de fama mundial de E. María Remarque de igual título. Muy importante: Rogamos la puntual asistencia a la hora anunciada, ya que por el largo metraje de la película (15 partes) no podrá retrasarse ésta y únicamente habrá un pequeño descanso al final de la primera jornada. Butaca numerada, 2,00 pesetas. Gradás, 0,30. La taquilla está abierta de once a una y de las cuatro en adelante. Mañana tarde y noche, últimas proyecciones por tener otros compromisos la película. A las cuatro tarde. Cine popular: OBRAS SON AMORES, por Pepe Morrison y HAMBRIENTOS, cómica en dos partes.

Bar y Restaurant - de - "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Comidas a 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 1

Cocletas de jamón.

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 1

Pescada a la Bullabesa

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

PLATO DEL DIA PARA HOY 1.

Bacalao a la Vizcaína

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramirez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

¡E VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y vaca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde. Plaza Vaca de Alfaro, 31. (Frente al Banco de España).

Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barrio (Huerta de la Reina), calle Pintor Palominos, 33, piso alto completamente independiente del bajo, para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda, o sin ella. Verlos y precios de 4 a 6 de la tarde.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

ALMONEDA URGENTISIMA.

Por traslado inmediato se venden en la calle de San Alvaro, 17, segundo: un lebrillo grande para lavar ropa; una mesa estufa con sus vestiduras, varias sillas y somiers, una cama de matrimonio de madera curvada, una cunita de madera también curvada, una báscula de cinco kilos y varios otros enseres.

LECTURA A DOMICILIO

Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

TORTAS de aceite, para facilitar a su numerosa clientela las clásicas tortas de aceite, que todos los años sirve el

HORNO DEL CRISTO, se ampliará la elaboración de las mismas a su sucursal HORNO DE SAN LUIS, inaugurado recientemente por don Luis Roldán, en la calle Cardenal González, 97. Los encargos se servirán por riguroso turno, según es costumbre en esta casa, siendo indiferente que se pasen a la Central o a su sucursal. HORNO DE SAN LUIS, Teléfono, 1526. HORNO DEL CRISTO, Teléfono, 1606.

Pérdida

PERDIDA: Desde la calle Gutiérrez de los Ríos a la Posada de la Puya se ha extraviado una cartera con documentos. Se gratificará a quien la entregue a Antonio García en dicha posada.

Informaciones de la mañana

FEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-1.º Abril, 1921

Se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda que se ocupa de asuntos de trámite.

—En el sorteo de la Lotería Nacional de este día corresponde el premio mayor en el número 5.045, vendido en Madrid y Barcelona.

—En la sesión celebrada por el Congreso el conde de Vellellano dirige censuras al diputado socialista señor Saborit al ocuparse de la cuestión de los tranvías.

—En Barcelona es muerto por un sindicalista un guardia de Seguridad.

—El general Weyler al hablar de los sucesos de Cataluña dice que se deben a complacencia de los gobernantes.

Hace cinco años.-1.º Abril, 1926

Sale de la iglesia de San Lorenzo la procesión de Nostro Padre Jesús Caído y de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

—La policía sorprende una reunión clandestina de sindicalistas en Mataró. La autoridad gubernativa ordena la clausura del centro.

—Las noticias que se reciben de Marruecos son optimistas, acusando numerosas sumisiones de cabileños.

Semana Santa

LA PROCESION DE ANOCHE

Las Cofradías de San Francisco

A las ocho de la noche fueron sacadas ayer procesionalmente los pasos de Nuestro Padre Jesús del Huerto y de Jesús amarrado a la columna.

Salió la procesión de la iglesia parroquial de San Francisco cuyas inmediaciones se encontraban abarrotadas de público.

Figuraban en la comitiva batidores de la guardia municipal a caballo; unos sesenta nazarenos de ambas Cofradías, los pasos citados, y las bandas municipal y del Ave María.

De preste actuó el rector de la parroquia don Carlos Romero Berral y de diácono y subdiácono respectivamente, don Juan Bautista Benito y don Benito Rubio.

En la presidencia figuraban ostentando la representación municipal los tenientes de alcalde don Ramón León Priego, don Francisco Belmonte y González Abreu y don Manuel Blanco Cantarero.

La procesión recorrió el itinerario indicado anteriormente, y su desfile fué presenciado por mucho público, que cantó saetas al paso de las imágenes.

Itinerario de la Cofradía de hoy

Miércoles Santo. — Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Calvario, Nuestra Señora del Mayor Dolor y la del Santo Cristo de Gracia. Parroquia de San Lorenzo.

Salida de la iglesia a las nueve y media de la noche y recorre las siguientes calles: Santa María de Gracia, Realejo, San An-

drés, San Pablo, Alfonso XIII, Diego León, Plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Góngora, Málaga, P. de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, San Andrés, Realejo Santa María de Gracia a su iglesia.

X

La Directiva de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario hace saber a todos los fieles de ambos sexos de la Feligresía de San Lorenzo que deseen acompañar a aquella Sagrada Imagen durante la procesión, bien por devoción o promesa, que en la Sacristía de la parroquia le será facilitada la cera necesaria gratuitamente.

La procesión del Santo Entierro

Orden e itinerario

A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo habrá de salir de la Iglesia Parroquial del Salvador la procesión solemne del Santo Entierro establecida por Real Cédula de 9 de Febrero de 1820 y con objeto de que las autoridades y Corporaciones invitadas tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

1. Batidores a caballo.
2. Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y la Casa de Socorro Hospicio.
3. Comisión de hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Huerto con sus túnicas correspondientes.
4. Idem de la de Nuestro Señor en la Columna idem, idem.
5. Idem de la de Nuestro Señor en el Calvario, idem.
6. Idem de la de Nuestra Señora del Mayor Dolor, idem.

7. Idem de la de Nuestro Padre Jesús Caído, idem.

8. Idem de la de Nuestra Señora de la Soledad, idem.

9. Idem de la del Santo Cristo de Gracia, idem.

10. Idem de la de Nuestra Señora de las Angustias, idem.

11. Las representaciones de las Corporaciones invitadas por el Excmo. Ayuntamiento.

12. El Santísimo Cristo de la Expiración.

13. El Santo Sepulcro.

14. La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

15. El Clero y Cruces Parroquiales.

16. El Preste y los Diáconos.

17. Los señores Jefes y Oficiales del Ejército a quienes el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza designe para este acto.

18. La Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, cerrando la procesión seguidos de las bandas municipal y militar de Música.

19. Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calles de Alfonso XIII, Diego León a la Plaza de Cánovas dando por terminada en dicho paraje. El Excmo. Ayuntamiento continuará hasta el punto de partida con las representaciones oficiales que se sirvan acompañarle.



Se encuentra en Córdoba don Francisco Serrano Galisteo.

Ha trasladado su residencia a Madrid don Pedro Criado Gallo.

Ecós de la localidad

MUERTE SENTIDA

Víctima de larga dolencia ha dejado de existir en esta capital la señora doña Mercedes Pérez Tejera.

La finada por sus muchas virtudes y trato afable había logrado conseguir el aprecio y estimación de cuantos la conocían.

A la familia doliente y de modo especial a nuestro compañero en la prensa don Francisco Sánchez Luque, hijo político de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido.

"LA AFICION TAURINA"

Se ha publicado el número cuatro de esta importante revista taurina.

Contiene su texto muchas y muy interesantes informaciones relacionadas con su especialidad y algunos trabajos notables.

Se encuentra ilustrada con fotograbados de actualidad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se confirma que el general Cavalcanti será nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Una nota de Estado acerca del tratado entre Italia y España.--Gascón y Marín quiere solucionar el pleito universitario

Noticias del ministerio de Estado

Madrid, 31 (12 n.).—El ministro de Estado señor conde de Romanones, recibió esta tarde en su despacho oficial la visita del encargado de negocios de Italia, con el cual celebró una larga conferencia.

También fué cumplimentado Romanones por el embajador de Francia en Madrid y más tarde por los representantes de la comisión francesa que se halla en la corte.

Don Alvaro recibió, según costumbre, a los representantes de la prensa, a los que manifestó que no tenía nada que decirles con relación a la situación política, pues de esto no se puede hablar hasta tanto que no se celebren las elecciones.

El ministro añadió a los periodistas que se propone pasar los días de Semana Santa en el campo y en atención a las fiestas próximas no se celebrarán Consejo de ministros el sábado, según costumbre.

El tratado comercial con Francia

Madrid, 31 (12 n.).—La comisión de representantes franceses que estudian el concierto de un tratado comercial entre aquel país y España han estado reunidos con nuestros representantes desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media.

Después de la reunión todas las gestiones de los periodistas para conocer algunos extremos de los acuerdos recaídos han resultado infructuosas, por cuanto tanto unos representantes como otros se han mostrado impenetrables, negándose a hacer manifestaciones de ningún género.

Romanones visita a Alba

Madrid, 31 (12 n.).—El ministro de Estado estuvo esta tarde en el hotel donde se hospeda el señor Alba, con quien estuvo reunido largo rato.

Romanones fué preguntado por los periodistas acerca de su visita y manifestó que no había tenido otro objeto que corresponder a la atención de don Santiago que ya fué a saludarle a poco de su llegada a Madrid.

El conde negó que hubiesen hablado nada de política.

Firma de un Tratado

Madrid, 1 (1,15 m.).—Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la firma de un tratado de conciliación, arreglo jurídico y arbitraje entre Holanda y España.

Suscribieron el documento el conde de Romanones y el ministro de los Países Bajos en Madrid.

Sumario concluso

Madrid, 31 (12 n.).—El juez que instruye el sumario con motivo del pleito del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, ha dado a aquel por concluso.

La presidencia del Consejo Supremo

Madrid, 31 (12 n.).—En todos los centros oficiales y políticos se da como seguro el nombramiento del actual capitán general de Andalucía señor marqués de Cavalcanti, para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La vacante que produzca el general Cavalcanti en la capitania general de Sevilla, será ocupada por el teniente general señor Marzo Balaguer.

Una querrela contra el Gobierno

Madrid, 1 (1,15 m.).—El ilustre jurisconsulto don Francisco Bergamín ha celebrado una conferencia con los señores Alcalá Zamora y Sánchez Román para ponerse de acuerdo con ellos acerca de los extremos que ha de abarcar la querrela que presentarán a los Tribunales de Justicia contra el Gobierno.

Si dicho documento no fuera presentado mañana miércoles, se hará seguramente el primer día hábil de la actual semana, o sea el sábado de Gloria.

Los viajes de Chapaprieta

Madrid, 1 (1,15 m.).—En el expreso de Valencia marchó a Torreveja para pasar las vacaciones de Semana Santa, el señor Chapaprieta.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

El pleito de la enseñanza

Madrid, 1 (1,15 m.).—En uno de los salones del Consejo de Instrucción Pública, se reunió esta tarde el ministro del ramo señor Gascón y Marín con los rectores de todas las universidades españolas a excepción del de La Laguna, para tratar del pleito escolar.

A la reunión asistieron también los directores generales de Enseñanza y Bellas Artes.

El señor Gascón y Marín habló a los reunidos acerca de sus propósitos de restablecer cuanto antes la normalidad en la vida universitaria, y les dijo que el objeto de la convocatoria no era otro que conocer la opinión de todos y cada uno de ellos acerca del particular.

Añadió el ministro que también quería consultar al personal subalterno e incluso a los mismos estudiantes, pues era justo conocer el criterio de todos para armonizar los intereses generales de la enseñanza.

El ministro obsequió a las autoridades universitarias y demás personas que concurren a la reunión, con un té.

Una réplica del general Burguete

Madrid, 1 (1,30 m.).—Algunos periódicos de la noche reproducen una carta del general Burguete en la que contesta al artículo de José Antonio Primo de Rivera, publicada en "La Nación" y que titulaba "No hemos perdido nada".

El general Burguete dice que nunca perteneció, por no simpatizar con ella, a la Unión Patriótica, y hace una larga historia de su amistad con el finado marqués de Estella con el cual no le unieron otros lazos que los puramente oficiales y menos en sus últimos tiempos.

La carta-réplica del general Burguete está siendo muy comentada por los términos en que está redactada.

Acerca del hallazgo de unas bombas

Madrid, 1 (1,30 m.).—La policía sigue practicando gestiones con relación al hallazgo de unas bombas explosivas en la calle de Ayala.

El detenido Antonio Fidalgo está fichado como anarquista, es persona muy culta y posee varios idiomas. Además es un experto mecánico que trabajó en América, donde residió algún tiempo.

SI quiere llevar una buena administración en su negocio.
SI quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.
SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades,

Adquiera a **PLAZOS INSENSIBLES** una **RÉGISTRADORA "NATIONAL"** ultramoderna

Las usan más de 3.000.000 de Comerciantes en todo el mundo.

Folleto y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL : - : Gran Capitán, 34

La policía recibió la confidencia de que en el taller de la calle de Ayala se escondían explosivos y allí se encaminó a las once y media de la mañana para efectuar el registro que tan pingües resultados dió.

Cuando llegaron los agentes a la casa, se presentaron de improviso ante Fidalgo, al que encañonaron con sus pistolas sin darle tiempo a que pudiera preparar la coartada.

Las treinta y seis bombas tenían una fuerte carga y de haberlas hecho explotar, su fuerza expansiva hubiera sido enorme.

Todos los detenidos varones se han encerrado en el más completo mutismo, negándose a hacer manifestaciones con relación a sus propósitos. El juez por dicha causa los mantiene en completa incomunicación; en cambio las mujeres que también fueron detenidas, ha ordenado la libertad de las mismas.

Esta tarde se ha celebrado por orden del juez un careo entre los detenidos Fidalgo y Cerezo, sin que haya dado el mismo resultado alguno.

En Correos han manifestado que el primero recibió hace unos días un giro procedente de Nueva York por valor de cien pesetas.

La policía se mueve activamente en busca de otro sujeto llamado Pablo Navarro al que se supone complicado en el asunto.

Unas manifestaciones de Bergamín

Madrid, 1 (1,30 m.).—El ex ministro señor Bergamín ha hecho ciertas manifestaciones a un redactor de "La Voz" acerca de la cuestión económica y de las decisiones del ministro de Hacienda señor Ventosa.

Dice el ex ministro conservador que la revalorización de la peseta seguirá su marcha, que él considera equivocada, puesto que si se trata de revalorizar se pregunta él por qué razón primero se la quiere estabilizar.

Respecto a la querrela que presentará a los Tribunales contra el Gobierno, dijo que no lo hará aún por esperar a que le dé ciertos detalles el señor Sánchez Román, y que él estima que prosperará pues hay materia sobrada para ello. Añadió que no se trata de otra cosa que evitar que el Gobierno se abrogue facultades que no tiene.

Fundamenta sus argumentos en el artículo 86 de la Constitución como base de la querrela y se afianza en el 17 de la Ley de Contabilidad del Estado y en la base séptima de la Ley de Ordenación Bancaria, que interpretan todo lo contrario de lo hecho por el actual Gobierno.

El señor Bergamín se basará en preceptos puestos en vigor por la Dictadura, lo que él mismo no puede por menos de lamentar.

Hablando de la situación política dijo el señor Bergamín no es cierto que exista disparidad de criterio entre los constituyentes, pues muy al contrario están cada vez más unidos e identificados.

En cuanto al actual Gobierno expresó su opinión de que si acaso sólo podrán hacer las elecciones municipales, pues cada día que pasa encuentra más obstáculos para vivir.

El mismo periódico "La Voz" dice por su cuenta que no obstante todas las apariencias el verdadero jefe del Gobierno es el conde de Romanones y que así lo han dicho confidencialmente sus amigos.

El señor Alba permanecerá mudo

Madrid, 1 (1,30 m.).—Don Santiago Alba se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones políticas de ningún género hasta su regreso de París.

No obstante ha dicho que es absolutamente falso el rumor de que él se haya separado del bloque constituyente pues en contra de los maldicientes, cada día está más comprometido con ellos.

Ha dicho que conferenció con Marañón, Romanones y Alhucemas acerca de la política del porvenir y que para ello laborará de una manera constante.

Acerca de sus impresiones ofreció darlas a los periodistas a su regreso de París, a donde marchará el jueves.

Antes de ir a Francia se detendrá veinticuatro horas en Barcelona para ver a sus hijas y después de permanecer en París ocho o diez días para recoger sus papeles, regresará a la corte de manera definitiva.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

A cerca del tratado con Italia

Madrid, 1 (2,15 m.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que el anterior Gobierno desde el mes de Octubre se hallaba en negociaciones con Italia para concertar el tratado de que tanto se habla.

Se añade que dichas negociaciones tuvieron un período de quietud y que ahora han sido terminadas en la mejor armonía, dada la secular amistad que une a los dos países contratantes, como corresponde a pueblos hermanos.

En la nota se hace historia del tratado comercial y se encarece su importancia.

La estancia en Madrid del señor Jordana

Madrid, 1 (2,30 m.).—El señor Jordana estuvo celebrando una entrevista con los ministros de Trabajo y Fomento.

Por la tarde estuvo en la Dirección General de Marruecos y Colonias donde celebró una detenida conferencia con el jefe del Departamento.

¿Próxima crisis?

Madrid, 1 (3,30 m.).—A pesar de las declaraciones hechas por el conde de Romanones anunciando que hasta pasadas las elecciones no habrá noticia alguna política de importancia se sabe que en el último Consejo de ministros celebrado se trató de la apertura del crédito exterior, propuesta por el señor Bugallal.

En el seno del Gobierno no hubo acuerdo, planteándose la crisis pero los consejeros depusieron su actitud defiriendo la cuestión hasta después de efectuadas las elecciones.

La reunión de los rectores de Universidades con el ministro de Instrucción

Madrid, 1 (2,30 m.).—Ayer se celebró la reunión de los rectores de Universidades con el ministro de Instrucción pública.

En la reunión al tratar sobre la reapertura de los citados centros de enseñanza se sustentaron dos puntos de vista: uno el de la reapertura, una vez terminadas las vacaciones de Semana Santa; otro, el de que no se abran hasta pasadas las elecciones.

Los rectores que asistieron a la reunión, llevaban la representación de sus Claustros, por lo que los acuerdos adoptados tienen el carácter de firmes.

Acordaron los reunidos anular el presente curso académico.

Con respecto a los subalternos se acordó que las plazas sean reservadas a licenciados del ejército.

Se estudió además la reforma del plan de enseñanza y la reforma universitaria.

Se pronunciaron además los reunidos por el mantenimiento del fuero universitario, pero sin que desde los edificios docentes pueda hostilizarse a la fuerza pública.

En caso de desorden el rector que será responsable de lo que ocurra puede pedir auxilio a la fuerza.

Dimisión no aceptada

Madrid, 1 (3,30 m.).—Se sabe que en el último Consejo de ministros el de Instrucción presentó la dimisión de su cargo en vista de los sucesos de San Carlos, dimisión que no le fué aceptada.

Entonces el señor Gascón y Marín solicitó la destitución del director General de Seguridad y así se acordó.

Aguilera enfermo

Madrid, 1 (3,30 m.).—Se encuentra enfermo el general Aguilera.

Multa gubernativa

Huelva, 1 (2,15 m.).—El gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa a cada uno de los costaleros que se negaron a llevar el paso de Jesús de la Columna, Nuestra Señora de las Lágrimas y el Cristo de la Humildad, para solidarizarse con los obreros albañiles que se habían declarado en huelga.

La actitud del gobernador ha sido muy bien comentada por la opinión pública.

Entrega de un título

Málaga 1 (3,30 m.).—La directiva de la Cofradía del Cristo de las Animas estuvo en el despacho del señor Creixell, director de "La Unión Mercantil", para hacerle entrega del título de Hermano Mayor Honorario de dicha Cofradía.

Unas declaraciones de Cavalcanti

Sevilla, 1 (3,30 m.).—El general Cavalcanti ha desmentido unas declaraciones hechas por Indalecio Prieto en "La Libertad", según las cuales el general Berenguer preguntó al capitán general de Andalucía si la familia Real encontraría seguro refugio en la Ciudad del Betis durante los disturbios de diciembre.

El entierro de unas víctimas

Oviedo 1 (2,15 m.).—Con enorme concurrencia de obreros se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina "Mosquetero", cerca de Langreo.

Se calcula que al sepelio concurrieron más de treinta mil obreros. Presidieron las autoridades y personal directivo de la mina y de la sociedad Duro Felguera a la que pertenece.

Los cuatro heridos graves mejoran de sus lesiones.

Un exdictador exilado

Vigo, 1 (2,15 m.).—A bordo del vapor "Oropesa" llegó a este puerto el ex dictador del Perú teniente coronel Sánchez del Cerro.

El ya famoso militar peruano ha manifestado que no volverá a su país hasta tanto que los ánimos no se apacigüen y para entonces espera volver a ocupar, pero por elección popular, la presidencia de aquella república.

DE TOROS

Sabemos que hay gran demanda de localidades para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo de Resurrección, buena prueba de que el cartel ha sido del completo agrado de todos los aficionados.

Esta corrida tiene indiscutible interés para los admiradores de la fiesta nacional, por los diestros que integran el cartel.

En primer lugar tenemos a Camará, que por su probado valor y arte fué merecido acreedor a los éxitos obtenidos en la temporada anterior y que está dispuesto a confirmarlos en la presente, además de ser ciertos los rumores de que se va a doctorar en breve, es muy posible que sea la última actuación en nuestra plaza como novillero el domingo de Resurrección.

En segundo lugar tenemos a Cantimplas del que es bien notorio su finísimo estilo de gran torero y que está dispuesto a arrimarse de verdad el domingo próximo, para colocarse a la cabeza de los novilleros actuales.

Del gran Viruta poco podemos decir ahora, como novillero, pues es sabido que se presenta a sus paisanos con el firme propósito de armar la revolución con la muleta y estoque igual que la armó muchas tardes toreando a punta capote y con las banderillas, cuando era peón de confianza del gran Belmonte y otros matadores de primera fila.

Y del granadino Alvarez Pelayo ya nos demostró en el festival que toreó en ésta que hay en este joven novillero mucha cantidad de torero, y con los excelentes novillos que nos manda el señor García Pedrajas podrá hacer cosas como para que las ovaciones que les den se oigan en la simpática tierra de los cármenes.

LEY ELECTORAL

para diputados y concejales, 50 céntimos

LIBRERÍA LUQUE DIEGO LEÓN, 3

—CORDOBA—

EN LOS ANDENES

Paso del infante D. Juan

Procedente de San Fernando y con dirección a Madrid, pasó a noche por esta capital en el expreso ascendente de Andalucía Su Alteza Real el Infante don Juan, hijo de los Reyes de España.

Para cumplimentar al egregio viajero salieron a la estación los gobernadores civil y militar, alcalde y demás autoridades, así como los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición y representaciones de jefes y oficiales de la misma.

Sucesos y denuncias

Arrollado por un carro

En la Puerta de Almodóvar fué arrollado por un carro Francisco Yuste López, que resultó lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de una contusión en el pié izquierdo.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Con unos alambres

Francisco Ortiz Palomo, de 29 años, fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas punzantes en la cara, que se causó con unos alambres en la carretera del Brillante.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

Instalaciones alquiladas

Como en anteriores años se fabricarán las muy acreditadas

Tortas de Aceite especiales

en LA PURISIMA.

Calle Conde de Torres Cabrera, 12.

Pasen sus encargos con anticipación para no carecer de ellas, por teléfono al 2914.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES PÉREZ TEJERA

Ha fallecido a las diez de la noche del día 31 de Marzo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, el P. Márquez, C. M.; su desconsolado esposo, don Manuel Sanz Chacón; hijos, don Manuel, doña Carmen, doña Amalia, doña Mercedes, don Rafael y doña Concepción; hijos políticos, doña Dolores Muñoz Doblas, don José Navarro González, don Isidoro Torres Linero, don Luis Martínez Navarro, doña Carmen Navarro Merina y don Francisco Sánchez Luque; sobrinos, nietos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL SANJUAN FENECH

Falleció ayer 31 de Marzo, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Josefa Jiménez Castilla; su afligida hija, doña Josefa Sanjuán de Vázquez; su hijo político, don Bartolomé Vázquez Sánchez, Agente Comercial; sus nietos, don José, doña Purificación, doña Pilar, don Bartolomé, doña Josefa y doña Antonia; hermanos políticos y demás parientes del finado,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Informaciones de la noche

COLABORACIONES

COSAS DE POLÍTICA

Mesas antes del golpe de Estado, apremiaban a un hombre público, varios de sus adictos, dedicados a ocupaciones de las llamadas intelectuales, encareciéndole la necesidad de salir a predicar al pueblo, según es uso en las democracias, para que el pueblo pusiera en sus manos las riendas del ansiado poder. Y el ilustre hombre, sonriendo con olímpico desdén contestaba:

—¿Para qué? Tenemos a Fulano, tenemos a Mengano. Tenemos a Perencejo.

Después pasó lo que pasó. El buen pueblo se desternilló de risa cuando le dijeron que debía indignarse porque le habían despojado de su soberanía; y en vista de ello los Fulanos y los Menganos y los Perencejos se dedicaron con patriótico celo, con austeridad espartana y con valor temerario a señalar el lugar exacto y preciso donde radica el obstáculo que les impide hacer nuestra felicidad pública y privada.

Y los pobres intelectuales, que nunca tuvieron vela en el entierro político de España, se dedicaron a predicar la revolución teorizando sobre sus libros, con toda la buena fé y la inexperiencia de quienes no otra cosa que libros y teorías manejaron.

Los periódicos franceses, que siguen con interés nuestros sucesos políticos, dedican en general elogios al Rey de España, cuyo tacto y perspicacia merecen y alguno llega hasta decir que es el primer político español.

Si esto se hubiera dicho aquí, creeríamos que la sinceridad había cedido paso a la lisonja. Difíciles de todas suertes opinaren la materia, no vistiendo casaca palatina ni llevando llave dorada al cinto, o debajo del cinto, para hablar con más exactitud y precisión. Únicamente quienes por sus posiciones oficiales frecuentan los alcázares pueden emitir juicios, que muchas veces reservan sorpresas a la posteridad.

Así, la silueta de Guillermo II traza en sus Memorias el ex canciller Bulow.

Y así también, la anécdota relativa a Napoleón, que no sabemos por qué asociación de ideas acude ahora a nuestra memoria.

Preguntaban al príncipe de Metternich cuál había sido la ocasión en que el Emperador francés, con quien tanto tuvo que relacionarse, apareció ante sus ojos con mayor prestigio, con mayor grandeza, dando la mayor sensación de absoluta soberanía. Todos esperaban que el viejo príncipe hiciese referencia a las entrevistas de Napoleón con los Emperadores de Rusia y de Austria, después de aquellas batallas que le hicieron árbitro de Europa. Pero Metternich dijo que la ocasión en que vio a Napoleón más grande y más poderoso fué una mañana en el castillo de Compiègne, al regreso de un paseo en carrozas por el bosque con su brillante cortejo de altos dignatarios y familiares.

Era ya mediodía: el Emperador, según su costumbre, charlaba apoyado en la chimenea esperando el momento de sentarse a la mesa. Pero empezaba a sentir el aguijón del hambre. Interrumpiendo la conversación, se volvió hacia Murat.

—¿Rey de Nápoles, id a ver por qué tardamos tanto en comer?

Y Murat, cargado de oro, de sedas y de plumas, salió diligente y volvió al poco rato:

—Señor, la comida será servida dentro de breves minutos. Ha ocurrido un ligero contratiempo.

Mas la espera se prolongó. Napoleón se impacienta, y volviéndose al otro lado:

—Rey de Holanda—dijo—averiguad de una vez si vamos a comer hoy.

Y el príncipe de Metternich, acostumbrado al rigor de la etiqueta austriaca, recordaba siempre a aquel Emperador que enviaba reyes a la cocina para apresurar el servicio de la mesa.

Tan servil adhesión no fué obstáculo, ciertamente, para que Joaquín Murat y Luis Bonaparte abandonasen a Napoleón a quien todo lo debían. Pero en vano pretendieron desligándose de él, brillar con luz propia.

Murat fué fusilado en el Pizzo, y el triste marido de la reina Hortensia ni aun renunciando a la corona pudo arrancar de su frente la servidumbre de aquel hermano que lo mismo le regalaba reinos que hijos que perpetuaran su dinastía.

Cuando una estrella cae arrastra en su caída a todo el sistema planetario.

Fernando G. Mariscal

(A. Arco).

POSTALILLA

OTRO EXITO DE SU SENORÍA

Los vecinos de la laboriosa barriada de la Reina se nos quejan amargamente. Nos aseguran, y eso lo hemos comprobado nosotros mismos, que aquello está francamente desurbanizado. Agregan los vecinos en cuestión, que reptadas veces han solicitado el arreglo de la barriada. El alcalde, fiel a su consigna, se hace el sueco.

Sospechamos que el señor Jiménez Ruíz sabe que estamos en plena crisis de trabajo. Y, claro está, empleando una brigada de obreros en la urbanización de la barriada, se contribuiría a suavizar, siquiera sea débilmente, la crisis reinante. Ignoramos los motivos que tenga el alcalde para proceder con esa leñidad.

¿Existe alguna enemistad entre la barriada de la Reina y el señor Jiménez Ruíz? ¿O por ventura espera a que se aproximen aún más las elecciones para dar gusto a aquel sufrido vecindario?

Los vecinos pueden estar seguros de que no hay peligro de que les urbanicen la barriada. Trátase de pronunciar un discursito, de quitar algún rótulo, o de emprender algún viajecito de turismo municipal, y el señor Jiménez Ruíz incorporaría al acto todos sus entusiasmos. Pero se trata de una obra de inmediato interés para Córdoba, y entonces el alcalde adopta su habitual y pluscuamperfecta postura de pasividad.

Ni siquiera tiene la picardía de moverse un poco y dejar un mediano recuerdo de última hora, aún sabiendo que no han de tardar en desclavarlo del sillón. Ni antes ni ahora, hace ni "pum". Es hombre consecuente. Todo un carácter.

DICK

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Esta mañana se ha hecho pública la nota con los acuerdos adoptados por los rectores de las Universidades en la reunión celebrada ayer

Al mediodía el Rey impuso las insignias del Toisón de Oro a los duques de Medinaceli y Miranda, almirante Aznar y doctor Cortezo

No hay novedad

Madrid, 1 (2,30 t.).—El ministro de la Gobernación fué visitado esta mañana por los periodistas.

El marqués de Hoyos manifestó que no había novedad que comunicarles.

Conferencia con el Presidente

Madrid, 1 (2,30 t.).—El presidente del Consejo recibió al mediodía al gobernador civil de Madrid don Fernando Weyler con el que celebró una conferencia.

Manifestaciones de Gascón y Marín

Madrid, 1 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción al entrevistarse con los informadores les entregó la nota redactada por los rectores de las Universidades.

La nota quedó terminada a las once de la mañana.

Después dijo el señor Gascón y Marín que había celebrado un cambio de impresiones con los rectores para ampliar los puntos acordados en la nota, siendo unánime el sentir de todos.

El ministro continuó diciendo que por parte del Gobierno quedará garantizado el normal ejercicio del profesorado en sus funciones académicas.

También garantizará el orden entre los escolares dentro del recinto de las Universidades y se mantendrán las sanciones que impongan los dichos centros.

Después habló de las Residencias de Jaca y Santiago y expresó su agradecimiento a los rectores por la colaboración y manifiesto deseo de salvar las Universidades.

Igualmente habló del personal subalterno de laboratorios y clínicas, que desde luego será especializado.

La nota de los rectores de las Universidades

Madrid, 1 (3,15 t.).—La nota con los acuerdos adoptados por los rectores de las Universidades en la reunión celebrada ayer, dice así:

“Reunidos, previa citación del ministro, los rectores de las Universidades de Madrid, Sevilla, Barcelona, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valencia y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros y su jurisdicción, después de condolerse vivamente de los lamentables espectáculos que ofrecen a la censura pública, los conflictos escolares, se acordó:

Primero. Expresar el unánime y decisivo propósito de colaborar juntamente con las juntas de gobierno en favor de las Universidades para reintegrarse los institutos al ejercicio normal y eficiente de sus funciones con exclusión de aquellos designios que no sean especialmente científicos.

Segundo. Hacer presente la imprescindible necesidad de que para que se reintegren las Universidades a su normal funcionamiento, pueda hacerlo en condiciones de que al ejercerla, las juntas de gobierno garanticen la eficacia de la continuidad de la labor.

Tercero. Requerir con el máximo encarecimiento a la masa escolar para que preste su colaboración a los anteriores preceptos en bien de la enseñanza y en favor de las Universidades puesta en peligro por el estado actual de indisciplina.

Cuarto. Pedir al ministro que sean mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos impongan según la aplicación de los reglamentos.

Quinto. Solicitar de la superioridad que en breve plazo se dicten disposiciones encaminadas a corregir y unificar las normas vigentes sobre la enseñanza universitaria cuya aplicación en la práctica ofrezca dudas, abordándose las reformas y fijando de un modo definitivo el Estatuto con las garantías establecidas.

Sexto. Expresar la satisfacción por la dis-

posición del ministro que siempre se inspiró en el amor a las Universidades y en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y procurar para los profesores y alumnos la mayor garantía para el desarrollo de su labor.”

Llegada del infante don Juan

Madrid, 1 (3,30 t.).—Esta mañana ha llegado procedente de San Fernando el infante don Juan.

El despacho con el Rey

Madrid, 1 (3,30 t.).—Esta mañana han despachado con el Monarca los ministros de Ejército y Marina.

Al salir ambos consejeros manifestaron que habían sometido una larga relación de ascensos.

Las elecciones en Melilla se celebrarán el día 19

Madrid, 1 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno al salir hoy de Palacio manifestó a los informadores que se había firmado una disposición aplazando hasta el día 19 las elecciones en Melilla, por no poderse confeccionar las listas electorales.

El estado del general Aguilera

Madrid, 1 (4,30 t.).—Esta tarde continuaba en igual estado de gravedad el general Aguilera, al que se le ha recrudecido la enfermedad.

R. I.  P. A.

SOR MANUELA VALDÉS MARTÍN

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul de la Casa de Socorro-Hospicio

Falleció cristiana y piadosamente en el Señor, a las once de la mañana el día 1.º de Abril de 1931, a los 25 años de edad y 2 de vocación religiosa, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual, el señor presidente de la Excm. Diputación provincial, los señores diputados visitadores, el señor director y la señora Superiora y Comunidad de las Hijas de la Caridad de dicho establecimiento benéfico, tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida y les suplican encarecidamente una oración por el alma de la finada y su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, mañana a las once horas y al funeral, que tendrá efecto en la iglesia de la Casa Socorro Hospicio, a las cinco de la tarde del sábado 4 del corriente mes.

Córdoba 1.º de abril de 1931.

Las visitas recibidas por La Cierva

Madrid, 1 (4,15 t.).—El ministro de Fomento recibió esta mañana un telegrama de los mineros de Asturias en el que solicitan se depuren las responsabilidades por la explosión ocurrida días pasados en una mina, y en la que perecieron varios obreros.

Hablando con los reporteros el señor La Cierva dijo que tenía noticia de que en Huesca se habían paralizado las obras de la Confederación Hidrográfica.

Agregó que se había puesto al habla con el ingeniero-jefe y ha evitado el despido de mil abrereros.

Espera que para primero de mayo se pueda dar nuevo impulso a las obras y que se podrá reintegrar a los trabajadores despedidos.

Después se refirió al servicio de tranvías entre Cartagena y La Unión suspendido por la empresa y del cual se ha incautado el Ayuntamiento y el Estado evitando que deje de funcionar.

Imposición de las insignias del Toisón de Oro

Madrid, 1 (4,30 t.).—Al mediodía se ha celebrado en Palacio la imposición de las insignias del Toisón de Oro a los nuevos caballeros de la orden duques de Medinaceli y Miranda, almirante Azca y doctor Cortezo.

En la saleta azul se encontraba el Rey que esperó a que lo recogiera la comitiva.

En la Cámara regia don Alfonso rogó a los padrinos de los nuevos Caballeros les preguntara si aceptaban los cargos otorgados.

Como contestaran afirmativamente el Rey fué a tomarles juramento en la forma acostumbrada, dándoles el espaldarazo.

Terminada la ceremonia, la comitiva volvió a dejar a Su Majestad en la sala de donde lo recogió.

Conferencia con Mola

Madrid, 1 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno celebró este mediodía una extensa conferencia con el director general de Seguridad general Mola.

Firma regia

Madrid, 1 (4,30 t.).—Entre los decretos firmados por S. M. esta mañana figuran los siguientes del ministerio del Ejército:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Fernando de la Torre.

Idem id. id. don Herminio Redondo.

Idem id. id. don José Perogordo.

Idem id. id., don Luis Villaló.

Nombrando comandante general de Artillería de la primera región al general don Francisco Rayón.

Idem id. de la séptima región al general don Herminio Redondo.

Los cambios

Francos, 35,90.
Libras, 44,60.
Dólares, 9,88.
Liras, 48,05.
Francos suizos, 176,70.
Francos belgas, 127,75.
Marcos, 2,18.

Se acentúan los rumores de crisis

Madrid, 1 (5,30 t.).—Esta tarde a última hora en los círculos políticos se insistía en que la crisis total del gabinete era ya un hecho.

También se aseguraba que no pasarán muchas horas sin darle a la crisis estado oficial.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 1 (5,30 t.).—Entre las disposiciones que aparecen hoy en la "Gaceta" figuran las siguientes:

Autorizando la pesca de lampreas en los ríos en el período comprendido del 15 de enero al 15 de mayo.

Fijando los precios para el plomo en barras y elaborado.

Real orden relativa a los importadores de trigo exótico.

Alba en Barcelona

Barcelona, 1 (4,30 t.).—Esta mañana llegó procedente de Madrid el señor Alba que fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Don Santiago permanecerá en esta ciudad durante dos días y después continuará su viaje a Madrid.

La denuncia contra un estafador

Barcelona, 1 (5,15 t.).—Durante toda la mañana el juzgado de instrucción de la Audiencia estuvo trabajando activamente en el sumario incoado por la denuncia presentada por el Banco de Vizcaya contra un individuo que suplantó la personalidad de un prestigioso hombre de negocios argentino.

Se llama el denunciado Fernando Sampicos de la Cueva, de nacionalidad argentina que venía dedicado a la venta de joyas y objetos de valor.

Se calcula en varios miles de pesetas las estafadas.

En el Colegio Médico

Barcelona, 1 (5,30 t.).—En el Colegio Médico se ha celebrado la elección de junta directiva.

El resultado ha sido muy favorable para la Liga Catalana.

En honor de un artista

Barcelona, 1 (5,30 t.).—Anoche fué obsequiado con un banquete el tenor Ricardo Mayorga, asistiendo al acto gran número de artistas.

Una frase del capitán Sediles

Huesca, 1 (5,15 t.).—Han salido para Mahón en donde cumplirán la condena impuesta por el consejo de guerra de Jaca, los capitanes Salinas y Sediles y todos los demás condenados a penas mayores de seis meses.

El tren pasó por la estación de Tardientes en donde fueron saludados por numerosos republicanos.

Estos los aplaudieron y vitorearon con entusiasmo.

El capitán Sediles al despedirse exclamó: "No apuráos. Llevamos billete de ida y vuelta".

Los sentenciados van custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

La función a favor de los rebeldes de Jaca

Barcelona, 1 (5,30 t.).—En la función teatral celebrada anoche en el Olympia a favor de los familiares de los capitanes Galán y García Hernández, se ha obtenido una importante recaudación.

La horrorosa catástrofe de Managua

Nueva York, 1 (5,30 t.).—Según las últimas noticias recibidas de Managua, el número de los muertos en la catástrofe de ayer, pasan de 2.500.

Otros despachos dan detalles de la espantosa catástrofe producida por los terremotos.

Han quedado derruidas la Catedral y todas las iglesias.

También se ha derrumbado una prisión, periciendo entre los escombros 100 presos.

Igualmente el seísmo ha destruido el edificio del Anglo South American Bank.

Todas las tropas norteamericanas trabajan denodadamente para salvar a los heridos que se cuentan por millares.

El aspecto de la ciudad es verdaderamente impresionante, pues son muy pocas las casas que han quedado en pie.

Los fusileros americanos han establecido numerosos puestos de socorro.

Facilidades para la Exposición Colonial francesa

Paris, 1 (4,30 t.).—El presidente del Gobierno francés, M. Laval, ha dispuesto que los visitantes extranjeros durante el período de la Exposición Colonial quedan dispensados de llenar las formalidades del pasaporte individual.

Pra poder entrar en el territorio de la República de Francia bastará con exhibir una tarjeta de identidad expedida por el Gobierno del país de origen y visada por los consulados franceses.

Se van a perder el pescado de París

Paris, 1 (5,15 t.).—Durante la noche anterior unos desconocidos vertieron un producto parecido al alquitrán en el pabellón de pescado del mercado central de París.

El líquido lo arrojaron por unas cañerías que tienen comunicación con los depósitos en donde se almacena el pescado.

La mayoría de éste se pudrió y quedó inservible para el consumo del público.

Procesamiento contra Irigoyen

Buenos Aires, 1 (5,15 t.).—El juez señor Lavayón ha reiterado su petición al ministro del Interior, para que sea procesado el ex presidente de la República, doctor Irigoyen, por supuestas irregularidades en la administración de Loterías.

Manifestaciones políticas en Nuremberg

Berlin, 1 (5,15 t.).—Con motivo de las manifestaciones celebradas ayer por los elementos derechistas de Nuremberg, el Gobierno del Reichs ha manifestado que el canciller Hindenburg firmó el decreto-ley del día 28 con perfecto conocimiento de causa, y por consiguiente, que todo lo que signifique pedir su derogación es inferir un ataque al presidente.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: **28.661**;

Badalona.

Con 60.000 pesetas: **40.930**;

Madrid.

Con 30.000 pesetas: **22.776**;

La Roda, Barcelona y Granada.

Con 25.000 pesetas: **38.975**;

Madrid.

Con 1.500 pesetas: 6.878, Málaga; 36.396, Bilbao; 13.692, Bilbao; 33.625, Madrid, Barcelona, Sevilla; 36.655, Gerona; 6.819, Madrid; 20.975, Valencia; 13.447, Santiago, Málaga; 29.651, Ceuta; 22.858, Madrid; 36.690, Barcelona, Mallorca, CORDOBA; 29.851, Valladolid; 28.372, Mallorca; 6.171, Barcelona; 38.964, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

003 008 032 035 072 115 132 174 191 196 229
323 336 338 340 359 374 384 395 410 428 470
527 531 563 573 590 606 668 697 720 726 730
738 750 761 781 794 795 843 844 853 861 885
925 941 946 958

MIL

001 003 027 047 084 099 107 133 134 137 141
156 168 200 251 255 256 281 306 347 365 467
494 541 471 582 612 616 627 638 652 669 717
729 735 741 753 769 777 792 857 890 950 973
988 999

DOS MIL

038 066 069 157 193 204 206 207 229 232 281
291 311 356 368 391 465 482 489 523 527 544
569 593 597 615 623 629 672 679 817 830 875
825 894 900 901 967 970 976 977 978 999

TRES MIL

007 012 016 030 035 067 085 094 101 111 155
182 201 226 250 292 300 314 318 335 390 391
413 423 425 430 474 526 532 559 573 575 603
638 647 675 680 710 729 764 789 876 896 998

CUATRO MIL

034 126 133 166 190 194 209 213 219 265 288
299 320 365 399 400 402 415 473 515 566 586
623 626 657 659 678 685 740 750 766 782 848
855 866 890 893 903 910 914 942 957 969 991

CINCO MIL

028 046 081 159 175 192 193 205 225 275 278
294 336 370 377 446 450 463 480 501 542 555
558 578 741 778 783 808 836 864 902 944

SEIS MIL

021 026 073 079 084 101 107 111 113 147 153
168 173 195 234 280 316 321 361 366 371 409
414 423 438 522 527 613 625 637 650 657 691
698 749 818 864 880 908 917 942 951 978

SIETE MIL

013 016 033 046 047 140 152 177 193 224 239
262 280 281 343 376 414 465 470 602 605 657
673 752 797 847 905 936 951 981

OCHO MIL

009 048 052 056 100 136 140 190 224 232 233
235 253 287 325 242 406 506 537 544 561 582
595 641 682 691 700 712 734 740 743 756 836
840 894 911 912 920 937 984

NUEVE MIL

027 045 049 052 072 073 106 224 248 280 293
333 349 354 359 370 421 427 436 485 524 529
563 572 576 596 609 611 612 620 640 667 692
709 747 795 845 858 865 924 938 972

DIEZ MIL

049 060 107 114 155 171 189 190 232 244 256
501 502 534 580 585 587 597 615 642 689 693
701 710 734 742 784 877 880 910 942 950 952
979 996

ONCE MIL

005 048 119 215 252 266 327 339 388 389 402
425 459 465 543 565 573 574 584 585 611 615
634 637 662 691 752 760 774 869 873 917 956
964

DOCE MIL

033 116 185 274 279 309 326 366 461 517 553
584 609 624 633 661 745 749 758 777 778 817
835 838 945 971

TRECE MIL

043 065 144 185 219 256 265 267 272 274 288
313 338 416 445 449 457 484 502 505 512 526
651 661 700 715 717 727 817 860 880 888 889
926 937 942 952 958 988 994

CATORCE MIL

014 047 080 085 130 147 157 163 168 172 256
284 299 339 394 400 431 440 459 515 519 525
633 658 659 669 804 813 824 849 901 918 932
961 975 998

QUINCE MIL

040 076 160 175 192 201 218 230 247 251 278
282 296 303 323 325 415 437 448 561 573 585
592 613 624 665 712 731 735 849 860 913 920
962

DIEZ Y SEIS MIL

113 178 186 200 207 266 268 327 340 371 377
402 543 560 563 569 595 624 633 692 718 762
763 772 789 831 893 907 916 931

DIEZ Y SIETE MIL

006 048 078 104 108 111 123 177 190 298 319
327 359 398 464 503 528 547 561 675 591 614
685 767 820 849 880 884 892 903 920 982

DIEZ Y OCHO MIL

006 083 096 103 124 144 158 180 278 283 284
357 368 432 460 516 527 548 593 671 676 761
772 801 813 836 838 885 924 950

DIEZ Y NUEVE MIL

064 086 087 103 120 226 308 364 388 435 347
452 573 598 644 646 699 749 823 825 835 842
850 912

VEINTE MIL

013 014 058 071 195 235 236 307 334 363 394
395 400 459 488 519 553 636 688 703 730 756
781 790 814 815 820 827 863 906 912 956 972
974 977

VEINTIUN MIL

015 056 059 085 135 147 156 242 294 297 303
384 416 430 433 437 500 518 660 696 797 811
836 875 890 895 921 000

VEINTIDOS MIL

038 040 055 061 105 112 137 171 177 230 264
293 317 318 337 389 427 454 527 538 608 634
642 702 780 798 945 964 970 988

VEINTITRES MIL

002 039 051 064 096 143 237 263 273 299 337
381 384 408 440 541 555 557 564 579 670 691
694 715 717 722 740 790 878 906 922 937 962
966 992

VEINTICUATRO MIL

009 059 060 092 146 177 309 323 335 339 348
349 389 427 439 450 460 469 471 497 515 546
556 559 604 645 669 704 715 734 756 831 843
854 862 931 964

VEINTICINCO MIL

004 014 046 050 087 094 104 134 140 159 162
199 203 255 302 303 370 394 398 411 451 470
480 533 570 646 690 726 734 746 754 888 894
928 970 972 997

VEINTISEIS MIL

035 076 090 121 129 130 135 214 248 254 278
309 360 364 377 413 422 460 530 653 575 616
625 628 635 660 692 699 723 765 809 811 816
843 850 879 883 929 979 995 996

VEINTISIETE MIL

021 036 060 080 085 095 146 192 234 262 279
327 329 342 348 396 399 449 514 519 525 535
541 553 583 596 602 604 611 617 637 690 703
732 766 775 827 831 858 862 872 922 930 952
961 968 986 988

VEINTIOCHO MIL

032 036 046 098 122 139 163 199 200 227 231
295 307 309 339 341 380 388 413 425 521 527
558 574 583 593 604 622 664 679 705 734 760
766 793 927 976

VEINTINUEVE MIL

029 043 085 105 119 132 140 167 177 218 258
264 307 309 313 435 460 468 491 496 507 556
576 599 624 652 678 711 720 722 723 725 787
799 842 863 868 870 927 958 983 987

TREINTA MIL

066 183 185 208 262 278 293 300 338 359 371
391 543 553 573 589 599 611 612 623 624 649
659 681 810 894 923 929 937 948 978

TREINTA Y UN MIL

088 091 115 148 160 168 169 176 182 183 200
225 229 250 253 261 263 387 391 430 460 468
544 545 585 646 692 723 737 763 851 892 905
915 973 991 992

TREINTA Y DOS MIL

004 016 019 032 035 039 067 097 118 124 164
165 187 195 226 239 332 370 377 450 451 463
469 482 544 556 577 582 679 691 710 731 789
806 818 874 883 929 968

TREINTA Y TRES MIL

014 070 082 120 162 169 249 266 312 321 393
408 428 468 479 497 518 542 559 592 601 605
611 669 671 732 759 803 810 811 823 830 869
895 906 910 955 972

TREINTA Y CUATRO MIL

053 079 093 094 101 103 127 137 202 209 233
264 269 290 330 351 396 453 480 492 497 600
604 609 625 642 644 646 649 658 670 729 741
747 755 774 792 811 875 882 926 927 976 331

TREINTA Y CINCO MIL

002 008 011 032 041 079 084 101 123 148 164
165 224 228 258 274 283 303 327 342 363 402
459 502 533 538 568 611 617 627 641 681 702
716 718 736 739 766 774 780 781 789 795 800
809 843 858 873 917 922 930 943 971 979 990

TREINTA Y SEIS MIL

026 057 062 089 115 135 199 209 262 291 295
374 437 462 493 503 523 566 573 580 604 608
689 694 729 738 743 762 774 775 778 817 325
868 875 877 880 946

TREINTA Y SIETE MIL

002 013 040 047 100 104 119 150 205 206 290
291 315 321 323 325 379 402 403 408 425 468
481 523 556 568 596 604 609 657 658 692 746
752 785 791 803 816 826 843 871 913 957

Proteged la economía del país sustituyendo
por el lubricante nacional marca **DOBÓN**
los aceites minerales extranjeros

TREINTA Y OCHO MIL

019 029 030 041 115 117 121 130 139 156 159
187 196 227 228 248 274 316 348 353 393 421
432 441 455 507 523 534 612 650 661 707 721
753 778 806 811 847 850 855 860 904 942 944
947 956

TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 031 047 070 080 085 091 136 223 227
245 311 344 399 439 468 497 525 535 543 550
560 611 635 649 651 671 695 696 741 743 749
751 758 769 802 815 816 859 899 906 907 921
940 945 949 955

CUARENTA MIL

002 033 043 051 057 061 128 130 136 147 182
205 208 213 219 237 241 242 263 269 285 357
403 407 423 426 427 480 495 528 530 536 541
557 562 569 576 584 672 701 717 725 801 844
887 919 923 932 943 980 984 987 997

CUARENTA Y UN MIL

003 007 071 116 128 145 159 161 164 190 194
196 210 212 225 252 281 312 341 366 374 401
416 428 445 452 455 461 495 503 524 528 531
559 573 589 598 631 666 729 741 750 756 783
787 794 799 805 807 819 868 888 915 924 950
951 964 979

Ecos de la localidad

NOTA NECROLOGICA

Victima de rápida dolencia y en plena juventud ha dejado de existir en la Casa de Socorro Hospicio, Sor Manuela Valdes Martín, religiosa Hija de San Vicente de Paul, afecta a dicho centro benéfico.

La finada estaba dotada de inconfundibles dotes y grandes virtudes entre las que sobresalía una inagotable caridad cristiana.

Su muerte ha sido un rudo golpe para la comunidad a que pertenecía, donde era muy querida, y para los acogidos en el hospicio, que la veneraban, así como para el director del establecimiento, conecedor de su celo y virtud en el cumplimiento de su abnegada misión.

Descanse en paz.

EN "LA UNION Y EL FENIX"

Hace algunas noches tuvimos el gusto de admirar en las Tendillas, y en "La Unión y el Fénix", la artística iluminación del grupo escultórico que remata el edificio.

Unos reflectores sabiamente dispuestos en el interior de la torreta alumbran fantásticamente las esculturas del remate, ofreciendo un sugestivo espectáculo. Ello contribuye a embellecer la plaza de Cánovas, siendo de agradecer el estímulo que esta Compañía pone en todo cuanto puede contribuir al ornato de la ciudad.

La bellísima iluminación lucirá al paso de las cofradías las noches del Miércoles, Jueves y Viernes Santo.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.



Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo don Luis de Ozálla, competente funcionario del Cuerpo de Aduanas, así como a las encantadoras señoritas María Luisa y Gloria, hija y hermana de aquél, respectivamente.

El Coronel de Infantería, don Luis Viana marcha mañana jueves a Madrid para asistir al curso de coroneles.

De paso para Sevilla ha estado unas horas en Córdoba acompañado de su distinguida señora, el director general de la poderosa Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español" don Rafael Iparraguirre, al que hemos tenido el gusto de saludar.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN CARCABUEY

Dos personas heridas

En la carretera de Alcalá la Real a Monturque ha ocurrido un sensible accidente automovilista en el que han resultado dos personas heridas.

Por la citada carretera circulaba un automóvil de esta matrícula número 1219, conducido por José Belastegui.

A consecuencia de un falso virage el automóvil volcó, resultando dos de sus ocupantes heridos.

Fueron trasladados a Carcabuey donde se apreció a Mariano Calderón Chacón la fractura de la pierna derecha y a Antonio Sánchez Carrillo erosiones en la mano.

El chófer y Manuel Gómez Torres resultaron ilesos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Lo que dice la "Gaceta"

Declaración de haberes pasivos en enero

En la relación de las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena del mes de enero de 1931, figuran las siguientes que afectan a nuestra provincia:

Don Luis Serrano Osuna, alguacil de la Audiencia de Córdoba, de 1.400 pesetas anuales, 0'80 de 1.750 idem, por Córdoba.

Don Francisco Ignacio Jiménez Fernández, celador de Telégrafos, se le concede el haber pasivo de 1.500 pesetas anuales, 0'60 del sueldo regulador de 2.500, por Córdoba.

Doña Angustias Jiménez Fernández, huérfana de la maestra doña Angustias, se le concede 1.000 pesetas, máximo autorizado por la ley, por Córdoba.

Doña Rafaela Martín León, viuda de don José Molina y Molina, portero, se le concede la pensión de 1.000 pesetas anuales, por Córdoba.

Doña Juliana Arroyo, viuda de don Vicente Morillo, peón caminero, se le conceden cinco mesadas, por Córdoba.

Doña Isabel Aguilera Nieves, viuda de Juan Morgado, portero, se le concede la

pensión de 833,33 pesetas anuales, por Córdoba.

Doña Consuelo Porras Macías, viuda de don Leocadio Barrera Rivera, jefe de negociado de Correos, pensión de 1.750 pesetas.

Sucesos y denuncias

Las "húngaras" y los zapatos

Antonio Candela Aznar insinuó la sospecha de que tres húngaras que acampan en los llanos de Vista Alegre, fueran autoras de la sustracción de dos pares de zapatos, del establecimiento del denunciante.

El valor de los zapatos asciende a diez y ocho pesetas.

Después de no pocos esfuerzos fueron detenidas las húngaras y trasladadas a la Comisaría de Vigilancia, donde negaron su participación en la sustracción.

El asunto se halla en manos del juzgado.

Por insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un tal Eduardo, con domicilio en la calle de Siete Revueltas, por insultar a Manuela Pérez Higuera, concubina suya.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Por arrojar piedras sobre un auto

La benemérita de Alcolea ha llevado a cabo la detención de Joaquín Soto Ortega, que al paso de un automóvil por aquella barriada arrojó sobre el coche piedras, causando desperfectos en el vehículo.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

LOS EXPLORADORES

Un acto de altruismo

El domingo se encontraba en los alrededores del Arroyo cercano al Puente de Hierro una familia pasando el día. En su compañía llevaba una niña de 12 años llamada Cecilia García, que se dedicaba a juegos propios de su edad; de pronto, ven sus padres que desaparece en un hoyo con una profundidad de dos metros y medio que por las frecuentes lluvias estaba lleno de agua. A los gritos que daban sus padres acudió enseguida un explorador del grupo Rojo, que con su familia estaban almorzando cerca del Campamento y enterado de lo que ocurría sin desnudarse se arrojó al pozo extrayendo de él a la niña.

Enterado su Jefe del acto llevado a cabo por dicho explorador, reunió la tropa y encomió la acción llevada a cabo por el camarada, Antonio Baena, recordando que con este son dos los actos realizados por exploradores cordobeses, uno el efectuado en Murcia por los hermanos Sotomayor en el que se le ha concedido por las autoridades la medalla de Salvamento y, por el Consejo Nacional las medallas del Mérito Escultista.

Cuando los padres vieron a su hija fuera del pozo no sabían cómo expresar al salvador la alegría y el entusiasmo que experimentaban en aquellos momentos.

El jefe como todos sus camaradas tienen el propósito de proponer al Consejo Local se le conceda una recompensa a dicho explorador.

La Semana Mayor en Córdoba y sus Cofradías

La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

El espíritu de los cofrades de Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se venera en la iglesia del Hospital de pobres de San Jacinto, ha sabido dar cada vez mayor esplendor a las procesiones de Semana Santa, que si bien tuvieron una época de decaimiento, desde hace algunos años, ha crecido el entusiasmo y con gran optimismo, solo aspiran todos a superarse en la presentación de sus imágenes favoritas con el natural deseo de dar a estas fiestas la importancia que en sí tienen para admiración de propios y extraños.

La cofradía de la Virgen de los Dolores fué creada por Breve del Muy R. P. General de los Servitas, de María Dolorosa en el año de 1696 instituyéndose en el hospital de San Jacinto.

En sus comienzos contaba con muchos hermanos y dicha cofradía estaba unida a la Hermandad del Santo Rosario de la que se separó algunos años después. Por aquella época y al toque de oraciones salían ambas Hermandades todos los viernes de Cuaresma sacando procesionalmente la imagen que entonces tenían y por el trayecto rezaban

el Rosario cuando se dirigían a una iglesia próxima en la que hacían un breve ejercicio.

Por decreto del entonces obispo de Córdoba don Marcelino Siuri, se hace constar en 1707 que la imagen de la Virgen es propiedad de la Hermandad y que quedará en la iglesia del hospital en calidad de depósito por tiempo indefinido.

Un año después de crearse la hermandad se construyó una imagen de la Dolorosa pero el rostro de la Virgen no expresaba dolor y por dicha razón se ordenó esculpir otra cabeza que es la que actualmente lleva la imagen, pues el primero fué destruido.

La actual escultura se ignora por quien fué hecha, pues en los documentos que existen en el archivo aparece una cuenta firmada por un tal Nieto sin que se sepa si éste fué el artista o simplemente el encargado de que se hiciera.

Sospéchase fundadamente que el autor de la escultura fué un granadino.

La Virgen de los Dolores salía antes en procesión el Domingo de Ramos, pues así lo disponían los estatutos de la Hermandad, por que entonces no salía la procesión del Santo Entierro.

Cuando este se instituyó el paso de la Virgen acompañaba al Santo Sepulcro y desde entonces no ha sido alterada dicha costumbre.

Nuestra Señora de los Dolores, del hospital de San Jacinto, es la imagen más venerada de Córdoba, después del Custodio, pues son innumerables los fieles que a diario van a visitarla y muy especialmente los viernes, desbordándose el fervor el Viernes de Dolores, que desde que se abre la iglesia está llena de fieles hasta la hora de cerrar que siempre es después de las doce de la noche.

En 1906 aceptó el cargo de Hermano Mayor honorario el Rey don Alfonso XIII y de Camarera Mayor su augusta esposa doña Victoria Eugenia. Desde dicha fecha, todos los años cuando sale la procesión el Rey delega su representación en una de las primeras autoridades.

Hay muchos hermanos honorarios no solo pertenecientes a la Real Familia sino también prelados ilustres y políticos por lo que es Real y Muy Ilustre Hermandad. Tiene además el título de Venerable.

Fuó su primer hermano mayor don Francisco de Almoguera. También lo han sido varios antiguos racioneros de la Catedral, labradores, propietarios, etc. Hace unos treinta años lo fué don Manuel de Eguilior y desde esa fecha, don Manuel Gandullo, el duque y el conde de Hornachuelos, don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz (este varias veces), don Ramón Ceballos Castiñeira, don Joaquín de Velasco y R.-Cabal y otros que no recordamos. Actualmente es su hermano mayor don Mateo Aguilar López.

La Virgen de los Dolores posee cinco mantos riquísimos con preciosos bordados en oro y pedrería y también valiosas alhajas, muchas de ellas donadas por sus devotos.

La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores cuenta en la actualidad con más de dos mil cofrades, de los que acompañan a la Virgen vestidos con túnicas en la procesión del Viernes Santo, unos ochocientos.



SEMANA SANTA.—Bellísima Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que figurará en la procesión del Santo Entierro.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al Gobernador civil señor Salvadores en su despacho oficial:

Don Joaquín Carbonell, el coronel de Artillería, don Francisco Azorín y una comisión de Pedro Abad.

Dos resoluciones

Se envían oficios al alcalde de Villanueva de Córdoba, remitiéndole los pliegos de reparos que el Tribunal de Cuentas del Reino pone a las de citado Municipio, correspondientes a los ejercicios económicos de 1908 y 1909.

Oficio a la Alcaldía de Villanueva del Duque trasladándole la resolución de la Dirección General de Administración Civil admitiendo en el Cuerpo de Depositarios a don Francisco Antonio Medina.

De elecciones

Ha visitado al Gobernador civil una comisión de Pedro Abad, para quejarse del acuerdo adoptado por el Gobierno, con el informe oportuno de la Junta de Censo, de que sea par el número de concejales en determinados municipios.

El cementerio de Cañete

Como consecuencia de lo acordado en la sesión últimamente celebrada por la Junta provincial de Sanidad la ponencia constituida por el señor Decano de la Beneficencia provincial, arquitecto municipal y don José de Diego Martínez, ha redactado la resolución que debe acordarse en la reclamación de los vecinos de Cañete de las Torres sobre el cementerio viejo de aquella villa y con esta fecha por el señor Gobernador civil se ha oficiado al Ayuntamiento de aquel pueblo manifestándole lo siguiente:

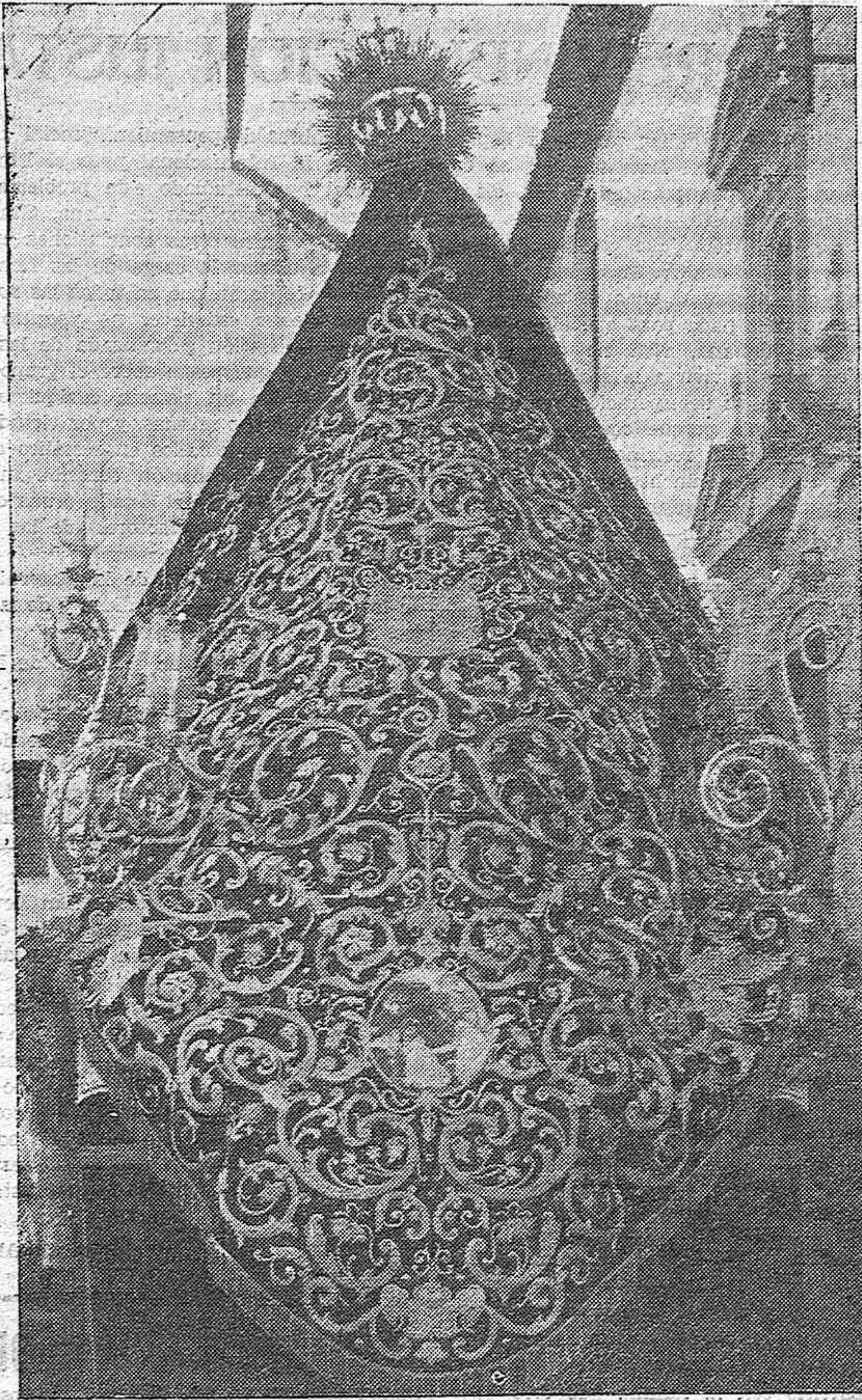
Que en el plazo de un mes quedé cerrado "provisionalmente" con tabicones o con madera, de dos metros de altura, una superficie en la parte posterior del cementerio viejo, en el sitio donde se estaba ampliando, cuya superficie sea capaz según la Junta municipal de Sanidad de Cañete de las Torres para los enterramientos de un año, con losas individuales, dejando en el centro un paseo de dos metros para que no sean pisadas las sepulturas.

Que terminado este cerramiento quede clausurado definitivamente el llamado cementerio viejo, "para pobres y ricos". En él solo se permitirá la entrada para visitar los difuntos.

Todas las inhumaciones se harán "provisionalmente" en la parte ampliada llevándose un orden riguroso, y quedando en cada sepultura un número que sirva de registro en el Ayuntamiento.

Los muros ruinosos de lo llamado cementerio nuevo se acabarán de demoler almacenándose los materiales cuidadosamente.

Y que en el plazo de cuatro meses se presente el proyecto de un cementerio nuevo que estará terminado en el tiempo de un año y que reuna todos los requisitos exigidos en la vigente legislación, cuyo proyecto y construcción ha de ser de un arquitecto para evitar que se dé nuevamente el caso que hoy lamentamos.



Riquísimo manto que lucirá la Virgen de los Dolores en su desfile procesional del Viernes Santo

ASUNTOS MILITARES

Orden de la plaza para mañana

Con motivo de las próximas festividades religiosas, las tropas de la guarnición, vestirán de gala en los días Jueves y Viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los de sábado de Gloria y Domingo de Pascua de Resurrección.

Desde las 10 horas del Jueves Santo hasta el toque de gloria del sábado, las armas se pondrán a la funerals, llevarán sordinas las

trompetas, y el pabellón nacional se izará a media asta.

Desde las 14 horas del mencionado Jueves Santo, saldrán las fuerzas por Compañías, Escuadrones y Baterías conducidas por los Oficiales de Semana a visitar los Sagrarios a la hora que dispongan los Primeros Jefes de los Cuerpos.

El Excmo. señor Capitán General de la Región en telegrama de hoy me dice: "Orden general, mañana dispongo que para solemnizar día Viernes Santo queden en libertad todos los que sufran arrestos impuestos por mi jurisdicción comprendidos artículos 335 al 338 Código, digolo inmediato cumplimiento".

REMITIDO

Por última vez contesta- remos al señor Rioja

Debe ser una delicia para el señor Rioja no tener nada en qué ocuparse, a no ser llevarme y traerme en los periódicos con una terquedad inconcebible.

Descorazonado porque la Cámara de Comercio no ha podido darle la razón en su enemiga contra mí, saca a colación las ya manoseadas frases de compañerismo, lealtad, corrección, etc., y las invoca conmigo, como si todos hubiéramos perdido la memoria; como si nadie recordara su campaña y actitud contra mí a raíz de posesionarme de la presidencia de la Cámara por primera vez; y como si constituyera una desatención constante hacia la entidad concurrir contadas veces a sus sesiones; como si fuera también una pauta de exquisita corrección no dar cuenta a la corporación cuando cesó en el comercio y la industria, no debiendo seguir figurando como miembro de ella desde dicha fecha, aunque después se diera nuevamente de alta. ¡Compañerismo, lealtad, corrección...! No puede invocarlas en este aspecto y menos conmigo el señor Rioja.

Es gana de perder el tiempo en un asunto cuyo aspecto oficial y público está ya fallado en el sentido de no haberse cometido en la Cámara infracción alguna reglamentaria contra el señor Rioja. Esto es lo único que podría interesar algo al comercio y a la opinión.

Y en cuanto al aspecto personal ¿qué facultades, qué autoridad tiene el señor Rioja para llevarme y someterme al fallo de un tribunal de su exclusiva invención? ¡Medrados estaríamos los ciudadanos si todos nuestros actos privados y públicos tuvieran que someterse al caprichoso código que cada vecino ideara al levantarse!

Además, el señor Rioja afirmaba rotundamente en una de sus réplicas que la "opinión había ya fallado el pleito".

Pues si la opinión lo ha fallado y la Cámara también ¿qué fallo es el que falta?

¿No cree el señor Rioja que esto está ya suficientemente discutido y no abriga interés alguno para el público? Si él quiere continuar el soporífero espectáculo, hágalo en buen hora; pero tenga en cuenta que los escasos espectadores que restan están ya bostezando y temo que protesten ruidosamente de la obra por su escaso interés, por su desarrollo y por su pesada longitud.

Lo correcto, lo serio, lo lógico es el procedimiento por el que debía haber empezado el señor Rioja, si abriga dudas sobre sus puestas extralimitaciones; o sea el recurso ante el respectivo ministerio.

Lo demás son piruetas de circo, dar pábulo al escándalo y a la maledicencia y sobre todo... perder lastimosamente el tiempo.

Y este no estoy yo dispuesto a perderlo más, contestando a las intemperancias y caprichosas elucubraciones del señor Rioja, pues si él goza ahora de veinticuatro horas de siesta, a mí me falta tiempo para atender a mis obligaciones y trabajos.

Y con esto lo tengo dicho todo.

Manuel Rodríguez

OPINIONES

UNA REIVINDICACIÓN JUSTA

Gracias a las familias prolíferas España se conserva y crece. Esas familias se encuentran principalmente entre las clases campesinas y obreras, pero si España quiere conservarlas tiene que cambiar de actitud con relación a ellas. Si les niega la protección que necesitan ellas le negarán hijos. Si no hace nada para que ellas puedan vivir vida humana, vida no desesperada, ellas no dejarán vivir a la sociedad, primero porque con su desesperación perturbarán su paz, segundo porque con la restricción de los nacimientos restringirán su vida.

Y he aquí ahora un hecho paradójico que la observación viene desvelando. El trabajador—asalariado o no—vive económicamente mejor cuando es viejo que cuando es joven, cuando es débil que cuando es fuerte, cuando pasa de los 40 años que en los primeros 15 años posteriores a su boda.

La explicación está en que en esos primeros 15 años de su vida conyugal cada vez aumentan más sus gastos, pero sus ingresos o no aumentan o no llevan ese aumento rítmico tan acelerado como el de los gastos. Aumentan sus gastos porque aumentan sus hijos y éstos aún no ganan y son para él carga pura. En esos primeros 15 años está en un periodo de carga creciente.

Gana el mismo salario que su compañero soltero, o viudo, o casado sin hijos pero al compartirlo con los hijos se reduce. Los hijos menores no gastan lo mismo que el padre. Llamando a lo que gasta el padre "unidad de consumo". Los hijos gastarán desde 0,29 de una unidad de consumo cuando tienen menos de un año a 0,75 cuando tienen 16. El profesor Fuster ha calculado que una familia que tiene mujer y tres hijos, gasta de 3 y media a 4 unidades de consumo; y con mujer y seis hijos, de 4 a 6 unidades. Cuando tiene mujer y tres hijos, se reduce su salario a menos de la cuarta parte y así sucesivamente.

Entre las familias campesinas y obreras de España lo general es que en los primeros quince años tengan más de tres hijos vivos y por consiguiente que su salario al compartirlo con la familia que creó quede reducido a menos de la cuarta parte. Si gana ocho pesetas, él podrá gastar como si ganara dos; si gana cuatro tendrá que vivir como si ganara una; las otras tres las gastará en sostener a la mujer y a los hijos. Si ganando cuatro pesetas—no las gana todos los días del año—apenas puede vivir ¿se llamará vivir a vivir con una?

Los hombres de pensamiento social agrupados en la Internacional para el Progreso Social han estudiado este problema en sus recientes Asambleas de Viena, Ginebra y Zurich y entre otras conclusiones encaminadas a aliviar la carga de las familias con hijos acordaron que en todas las naciones era preciso establecer un "seguro social" (compensación garantizada de las diversas cargas que pesan sobre el grupo familiar mediante un sistema cualquiera de distribución de las mismas, y por virtud del cual se concedan auxilios en metálico o en especie, a cuya formación contribuyan los obreros, los patronos o el Estado, o una combinación de estos tres factores) de las cargas que resultan:

a) De la enfermedad, de la maternidad, de los accidentes, de la invalidez y de la vejez, de la muerte y del paro.

b) De la presencia en el hogar de hijos o ascendientes a quienes sostener.

En cuanto a los Estados, muchos ya están pagando, como Francia, a sus empleados y obreros además de su sueldo o salario, un subsidio complementario proporcionado al número de sus hijos. Así Alemania e Inglaterra, Bélgica, Holanda y algunos otros.

Todos esos hombres de ciencia, esas clases patronales y esos Estados están llevando a la práctica en lo que pueden las enseñanzas y preceptos de León XIII y ahora de Pío XI.

Lo exhumo aquí como tema de meditación para los patronos españoles.

Lo recomiendo igualmente a los obreros y empleados públicos y privados como aspiración, como reivindicación justa, consagrada por la justicia, por la ciencia social, por la generosidad de las mismas clases patronales y sobre todo por la voz augusta de los Papas.

Severino AZNAR

NOVEDADES EN RADIO

Comprad los nuevos modelos Philips, tipos 2.634, 2.601 y 25-31, lo más perfecto.

Pidan una demostración, infórmense de nuestro sistema de ventas a plazos.

Radio Hesperia

MÁLAGA, 4 :: CÓRDOBA

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA.-Cánovas del Castillo, 16.-Teléfono 2477

CÓRDOBA.-Gran Capitán, 19.-Teléfono 2023

FABRICAS DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO

La Virgen de Linares

Cultos

Los solemnes cultos que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares, consagra a su Excelsa Titular en su histórico Santuario, Extramuros de esta ciudad, darán comienzo el 5 de abril al 17 de mayo de 1931.

Cordobeses: ¿No suena en vuestros oídos el simpático nombre de la Virgen de Linares así como a ruido de guerreros, murmullo de oraciones, gratitud eterna, esperanza sin límites?

Corría el siglo III y nuestra amada Córdoba era tiranizada por los crueles hijos de Mahoma; gemían los cristianos bajo su despótico mando y corría en abundancia su sangre derramada valientemente en confirmación de su fé. A los ojos humanos parecía inmovible el poderío árabe. Mas no pensaban así los pobres muzárabes cordobeses, con los ojos puestos en el cielo oraban, oraban sin cesar pidiendo a Dios auxilio en su tribulación. Y el Señor que ha dicho, pedir y se os dará; llamar y se os abrirá, oyó su fervorosa súplica. Un rey santo al frente de un ejército pequeño en comparación de las huestes musulmanas se acerca a Córdoba. ¿Vencerá o será vencido? No temáis. Porque San Fernando sabrá invocar a María y María acudirá a socorrer a su siervo y dará a sus tropas el valor y ánimo necesarios para esta empresa. Y San Fernando vence a la Media Luna, o más bien, la Reina de la Pureza derrota y hace morder el polvo a los impuros seguidores del Corán. Ha si-

do oída la súplica del Santo Rey y este en gratitud a la Señora y para memoria de los cordobeses levanta este Santuario en honor de Santa María de Linares, para que cuando las generaciones venideras pregunten a sus padres que qué significa esta iglesia, puedan decirles: ¡hijos míos! este es un monumento que significa la protección de María, la gratitud de un Santo y el testimonio elocuente de nuestras glorias.

¡Cordobeses! gratitud eterna debemos a la Virgen Santísima de Linares y nuestra felicidad está en sus manos, asistir pues a los solemnes cultos que le consagra su fervorosa Hermandad, porque nobleza obliga y no es bien nacido el que no es agradecido.

Darán principio a las diez y media de la mañana, en los días 5, 6, 12, 19 y 26 de abril y 3, 10, 14 y 17 de mayo, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa los RR. PP. Carmelitas

Descalzos, y a continuación el Santo Rosario, Letania, Coplas, terminando con una Solemne Saive.

El día 10 de mayo, fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, predicando el M. I. señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo y presidente capitular de esta Real Hermandad.

El Excmo. e Itmo. señor Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 50 días de indulgencia por todos y cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la iglesia.

Hay además otras muchas concedidas por Emmos. Cardenales, M. R. Arzobispos a los que se inscriban en esta Real Asociación, rezaren ante su sagrada imagen o contribuyan con su limosna a promover el culto.

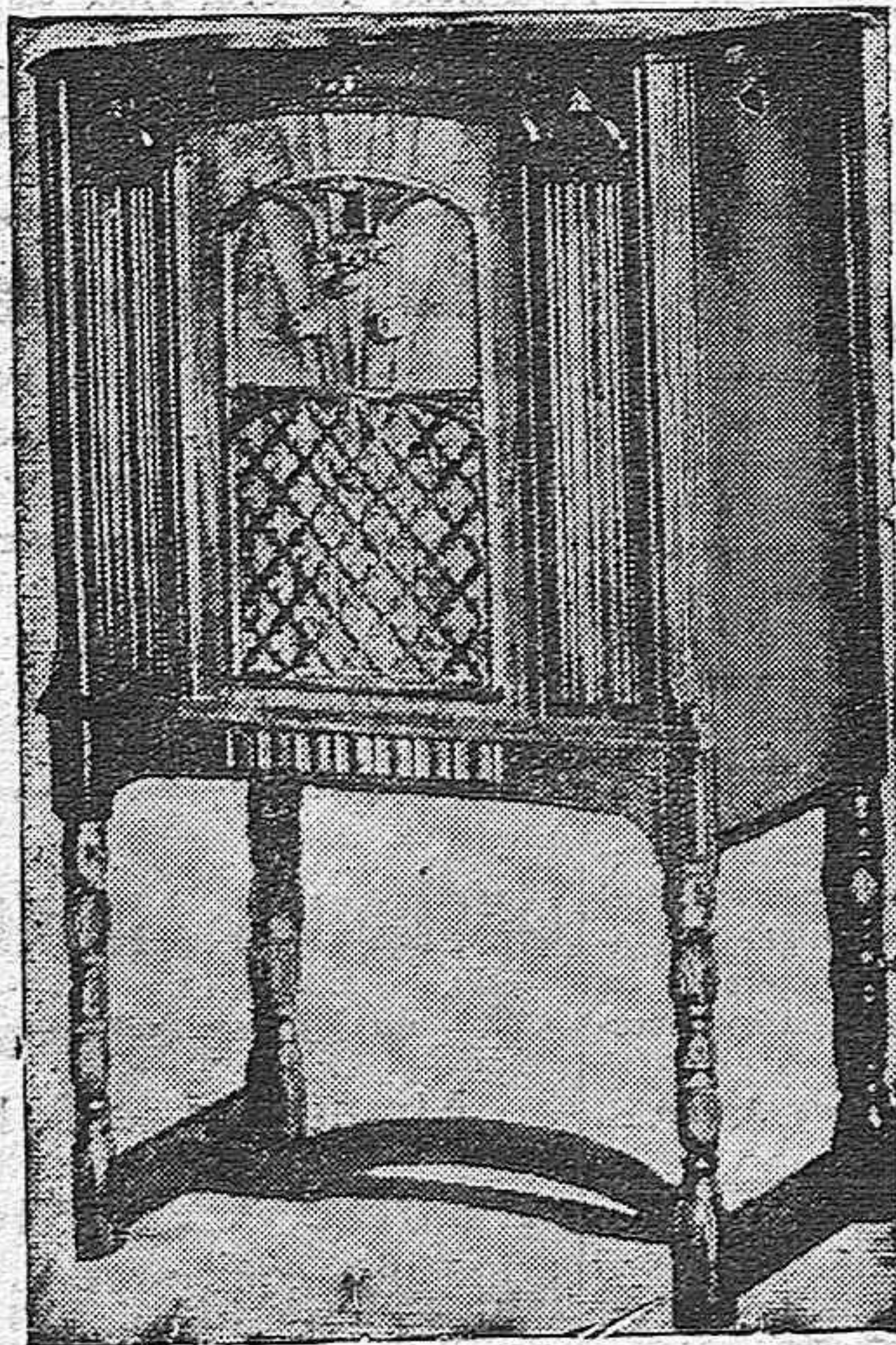
AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

“La Mezquita”, S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS



Todos los receptores

RADIOLA

de la Radio Corporation of
América, van equipados con
altavoz electro-dinámico,
que garantiza un máximo de
pureza y potencia de sonido

Agente exclusivo para las
provincias de Córdoba y Jaén:

FELIPE JIMÉNEZ

== PLAZA de CÁNOVAS ==

SUCURSAL EN JAÉN: BERNABÉ SORIANO, 9

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Córdoba sólo por seis horas el domingo día 5 de Abril en el Hotel España y Francia.

TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGÚN GASTO

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor **TORRENT**, tendrá sumo gusto en recibirle en **CORDOBA**, el domingo día 5 de abril en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, de 9 a 1 y de 2 a 4.

Notas.—En Sevilla el día 4 en el Hotel Royal.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - "CASA TORRENT"

LA VOZ en Villafranca

Muertes sentidas

El día 29 del corriente, por efecto de un derrame cerebral ha dejado de existir en esta villa a la edad de 48 años, don Rafael Bernal García, secretario de este juzgado municipal.

Su muerte ha producido profundo sentimiento en cuantas personas eran conocedoras de las dotes del finado; concedor al dedillo de los asuntos concernientes al juzgado, sabio consejero y atento para cuantas personas a él recurrían para consultarle en cualquier asunto.

Villafranca ha perdido un secretario muy culto y activo cuyas cualidades le han sabido granjearse muchas amistades como se vió en el acto de la conducción del cadáver donde se adicionó el público en masa para testimoniar su más sentido pésame.

Reciban nuestro más sincero pésame los familiares del finado por pérdida tan irreparable.

x

El día 29 a las tres de su tarde, se dió cristiana sepultura al niño Antonio Gavilán Villegas, hijo del rico propietario de esta villa don Francisco Gavilán Castro.

Este niño, como ya conocen nuestros lectores, murió el día 28 a consecuencia de las heridas sufridas por una camioneta que circulaba por el Campo de la Merced en esa capital.

Por casa de los padres del desventurado niño desfiló una vez conocida la noticia, infinidad de personas para testimoniar su más sentido pésame.

Dadas las circunstancias en que fué arrebatado del hogar paterno el precioso ángel ha sido mayor el dolor y congoja que ha embargado el corazón de sus familiares a los cuales desde este diario les enviamos nuestro más sincero pésame.

Enrique Ayllón

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

"ES UN VENERO,"

Pero que nunca se acaba. Nuevo surtido en sombreros a todos los precios y para todos los gustos. Gorra "SIREP" la mejor y más barata. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén en Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2845. Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606

CORDOBA